



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**PROCESO**  
**CARÁTULA**

*Creuder*

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 5 2 8 5

FECHA HECHOS

16 06 2022  
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

16 06 2022  
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN

29 06 2022  
DD MM AAAA

*11-4*

*1744*

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

HUGUES VEGA

DENUCIANTE (s) :

DONALDO ENRIQUE DE LA HOZ MELO

VÍCTIMA (s) :

DONALDO ENRIQUE DE LA HOZ MELO

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI  CUÁL ?  
NO

DELITO (s) :

INJURIA. ART. 220 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

\* convocante: confirma  
\* convocado: NO contesta

16

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001075202255285

ORIGINAL  COPIA No. \_\_\_\_\_

ANEXO No.  ELEMENTOS No. \_\_\_\_\_

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

## FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/jun/2022  
HORA: 20:01:30  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202255285  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
AÑO: 2022  
CONSECUTIVO: 55285

### TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA  
DELITO REFERENTE: 321 - INJURIA. ART. 220 C.P.  
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:  
GRADO DEL DELITO: Ninguno  
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

### AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI  
FECHA: 16/jun/2022  
HORA: 20:01:31  
CUAL ?  
NOMBRE DE QUIEN REMITE:  
CARGO:

### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: DONALDO ✓  
SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE ✓  
PRIMER APELLIDO: DE LA HOZ  
SEGUNDO APELLIDO: MELO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 77025773  
EDAD: 56  
GÉNERO: HOMBRE  
FECHA DE NACIMIENTO: 31/may/1966  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PAÍS: Colombia  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: EL PASO  
NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO ✓  
TELÉFONO MÓVIL: 3156938590  
CORREO ELECTRÓNICO: DONALDEL7@GMAIL.COM ✓  
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

*Calle 33 N° 4-29 Los mayales x  
soacha, cundinamarca*

FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL  
http://10.1.1.8:7770/webapp/.../servlet?accion=...

### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: DONALDO  
SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE  
PRIMER APELLIDO: DE LA HOZ  
SEGUNDO APELLIDO: MELO  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 77025773  
EDAD: 56  
GÉNERO: HOMBRE  
FECHA DE NACIMIENTO: 31/may/1966  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: EL PASO  
NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO  
TELÉFONO MÓVIL: 3156938590 - u.p.p.  
CORREO ELECTRÓNICO: DONALDEL7@GMAIL.COM

*Calle 26 H4H-100  
Barrio - Miguel Rosano*

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: HUGUES  
PRIMER APELLIDO: VEGA  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: INDOCUMENTADO  
GÉNERO: HOMBRE  
TELÉFONO MÓVIL: 3215713192 - u.p.p.  
Correo Higuivega16@gmail.com

*CC 33093537 manzana 2 C-10  
Valledupar - Cesar villa catalina 2  
Profesor UPC*

### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 16/jun/2022  
HORA: 10:51:00  
Para delitos de acción continuada:  
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 16/jun/2022  
HORA: 10:51:00  
Lugar de comisión de los hechos :  
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
20001 VEREDA: VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL, VALLEDUPAR/CESAR, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN:  
USO DE ARMAS: No  
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?  
INJURIA Y CALUMNIA INDIRECTAS

¿Cómo le pasó?  
QUE EL DÍA 14 DE JUNIO DE ESTA ANUALIDAD, EN EL GRUPO DE WHATSAPP, SE INICIÓ UNA DISCUSIÓN POR LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL QUE SE AVECINA EL 19 DE ESTE MISMO MES Y EL SEÑOR HUGUES VEGA, EN MEDIO DE UNA DISCUSIÓN SOBRE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA, MANIFESTÓ QUE YO DONALDO ENRIQUE DE LA HOZ MELO, HABÍA PEDIDO O RECIBIDO DINERO DE PARTE DE UN CANDIDATO DE LAS ELECCIONES INTERNAS AL CSU, MÁS PROPIAMENTE DEL CANDIDATO AL ESCAÑO DE LOS EGRESADOS, QUIE EN ESE MOMENTO ERA EL SEÑOR JOSÉ CARLOS PÉREZ YANCY. SEÑALO QUE PARA LA ÉPOCA YO, APOYABA LA CANDIDATURA AL MISMO ESCAÑO DEL SEÑOR WILMAR VILLALBA Y EN UNA REUNIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS EN PRO DEL SEÑOR PÉREZ YANCY, SE ENTABLÓ CONVERSACIÓN PARA DICHO APOYO, DESCONOCIENDO DE MI PARTE, SI HUBO DINERO DE POR MEDIO. LA DENUNCIA VA ENCAMINADA A QUE EL SEÑOR HUGUES VEGA, DEMUESTRE CON EVIDENCIAS QUE YO PEDÍ O RECIBÍ DINERO, DE NO SER ASÍ, INVOCO SEA JUZGADO POR INJURIA Y CALUMNIA Y, DAÑO A MI BUEN NOMBRE. EL DÍA 14 DE JUNIO, EL SEÑOR HUGUES VEGA (DE QUIEN SOLO POSEO SU NÚMERO DE CONTACTO 3215713192) EN UN GRUPO DE WHATSAPP, SEÑALÓ QUE YO HABÍA PEDIDO/RECIBIDO PLATA PARA DESMONTAR UNA CAMPAÑA QUE ASPIRABA A LA REPRESENTACIÓN ANTE EL CSU DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN CABEZA DE WILMAR VILLALBA. PARA LA OCASIÓN, WILMAR VILLALBA PROPICIÓ UNA REUNIÓN CON JOSÉ CARLOS PÉREZ YANCY, PARA DEFINIR EL APOYO A ESTE ÚLTIMO, EN DICHA REUNIÓN PARTICIPARON LOS SEÑORES EMILIANO PIEDRAHITA, JOSÉ CARLOS PÉREZ YANCY, RICARDO ARIAS (A QUIENES SOLICITO SIRVAN DE TESTIGOS) Y MI PERSONA Y, POR MI PARTE NO SOLICITÉ, NI INSINÚE SE DIERA RECURSO ALGUNO PARA DESMONTAR LA CAMPAÑA DEL SEÑOR WILMAR VILLALBA

ABC SUIP:

- 1 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? NO
- 2 Advertencia NULL
- 3 Importante: NULL
- 5 ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? 0
- 6 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO
- 7 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 8 ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? 0

\_\_\_\_\_  
Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
Firma de quien recibe la Denuncia

\_\_\_\_\_  
ELIZABETH LUCAS PONTON  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de quien registra

Departamento	Cesar	Municipio	VALLEDUPAR	Fecha	2022	06	29
--------------	-------	-----------	------------	-------	------	----	----

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL:**

2	0	0	0	1	6	0	0	1	0	7	5	2	0	2	2	5	5	2	8	5
Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo															

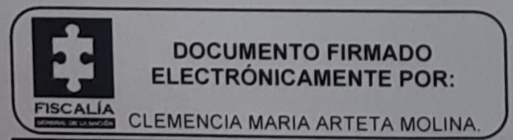
**1. DESCRIPCION DEL ASUNTO (INDIQUE BREVEMENTE LOS MOTIVOS DE LA CONSTANCIA):**

Dejo constancia que me comuniqué con el querellante señor, DONALDO ENRIQUE DE LA HOZ MELO, a través del abonado telefónico Nro. 3156938590, a fin de obtener información adicional, quien respondió, que él conoció al señor HUGUES VEGA, que se desempeña como ingeniero ambiental de la UPC, ya que les habían cancelado el contrato, después de ahí no lo he vuelto a ver, y los comentarios los realicé en el grupo de Whassapp, donde discutíamos sobre las elecciones a Presidente de la república, e hice un comentario, que como yo hablaba de honestidad, cuando yo había pedido o recibido plata de un candidato al consejo Superior de egresados de la universidad UPC, a lo que enseguida le respondí, que eso me lo tenía que demostrar, porque lo iba a denunciar ante la justicia, a lo que respondió, que él, iba a esperar de que se diera el proceso, porque tenía pruebas de que eso había sido, y él dijo que me las mostrara, la ubicación sería a través del número de teléfono Nro. 3215713192, ya que todavía está en el Grupo de Whassapp con nombre, QUINTINDIPUTADO2020-2023, y lo denuncie para que me demuestre las calumnias que me hizo que pedí o recibí dinero para la elección del consejo superior de egresados. Que conste, Siendo las 12.15 horas.

**2. DATOS DEL SERVIDOR:**

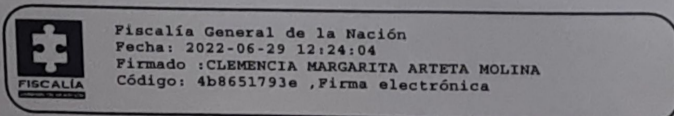
Nombres y apellidos:	CLEMENCIA MARIA ARTETA MOLINA		
Dirección:			
Departamento:	Cesar	Municipio:	VALLEDUPAR
Teléfono:		Correo electrónico:	clemencia.arteta@fiscalia.gov.co
Unidad	UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - VALLEDUPAR	No. de Fiscalía	FISCALIA 18

Firma Electrónica,



200016001075202255285

Firma Electrónica,





PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

FORMATO CONSTANCIA

Código: FGN-MP02-F-12

Versión: 01

Página: 1 de 1

Departamento CESAR Municipio VALLEDUPAR Fecha 2023/03/28 Hora: 16:30

1. Código único de la investigación:

20	001	600	1075	2022	55285
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

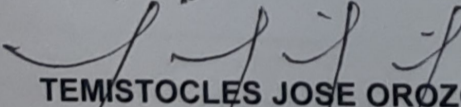
2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

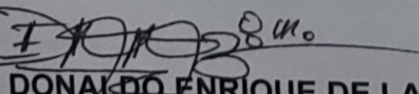
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SEÑALADA, SIENDO LAS 16:30 P.M., ASISTIO A LA CITA DE LA JORNADA DE CONCILIACIÓN EL QUERELLANTE DONALDO ENRIQUE DE LA HOZ MELO, C.C. No. 77.025.773 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR, EN CUANTO AL QUERELLADO SEÑOR HUGUES VEGA, NO ASISTIÓ A LA DILIGENCIA, PESE HABÉRSELE CITADO VIA TELEFONICA POR LOS PRACTICANTE DE DERECHO, Y DADO UNA ESPERA DE ESPACIO DE TIEMPO DE 40 MINUTOS PARA SU COMPARECENCIA. EL QUERELLANTE MANIFESTO QUE EL QUERELLADO, PUEDE SER UBICADO EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, DONDE SE DESEMPEÑA COMO DOCENTE EN LA FACULTAD DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, PARA QUE SEA NUEVAMENTE CITADO A LA CONCILIACION. CONSTE:

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		TEMISTOCLES JOSE OROZCO CASTRO			
Dirección:	PALACIO JUSTICIA PISO 3			Oficina:	
Departamento:	CESAR		Municipio:	VALLEDUPAR	
Teléfono:	3229305172	Correo electrónico:	temistocles.orozco@fiscalia.gov.co		
Unidad					No. de Fiscalía 19 Local

Firma y cargo.

  
**TEMISTOCLES JOSE OROZCO CASTRO**  
Técnico II – Fiscalía 19 Designado

  
**DONALDO ENRIQUE DE LA HOZ MELO**  
C.C. No. 77.025.773  
Querellante - Víctima